

ACTA N.º 139 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cincuenta y siete minutos del día diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm.a Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0084, CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DEL DÍA 20.02.2017, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

La Mesa toma conocimiento de la solicitud de aplazamiento de la interpelación N.º 9L/4100-0084 correspondiente al orden del día del Pleno de 20.02.2017, formulada por el Gobierno al amparo del artículo 162.5 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 27 de febrero de 2017, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 133, relativa a inclusión de la Raza Asturiana de la Montaña (Raza Casina) en la línea de Razas Locales Amenazadas dentro del PDR, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 200, de 13.02.2017). [9L/4300-0133]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 136, relativa acciones para evitar la demolición de la actual estación depuradora de Vuelta Ostrera antes de la puesta en marcha de la nueva instalación, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0136]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 137, relativa a elaboración y presentación del III Plan Estratégico de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0137]
- . Interpelación N.º 83, relativa a criterios en relación al calendario de trabajo para

la implantación de la indicación Geográfica Protegida (IGP) de la anchoa del Cantábrico, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 191, de 26.01.2017). [9L/4100-0083]

- . Interpelación N.º 84, relativa a medidas llevadas a cabo para mejorar las condiciones de seguridad de los Técnicos Auxiliares de Medio Ambiente, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 197, de 06.02.2017). [9L/4100-0084]
- . Interpelación N.º 86, relativa a posicionamiento acerca del consumo de panga en los comedores escolares, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4100-0086]
- . Comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia, a petición propia, ante el Pleno, a fin de informar sobre la convocatoria de la Comisión Bilateral de Cooperación entre la Administración General del Estado y la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria. (BOPCA n.º 197, de 06.02.2017). [9L/7800-0004]
- . Pregunta N.º 181, relativa a motivos del retraso del ICANE en la publicación de los datos relativos a los estados de ejecución de los presupuestos de la Comunidad Autónoma al cierre de diciembre de 2016, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 193, de 30.01.2017). [9L/5100-0181]
- . Pregunta N.º 191, relativa a estado de la oferta de empleo público en el ámbito educativo para 2017, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0191]

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

SOLICITUDES DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE TRANSPARENCIA DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA, FORMULADAS POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MIXTO Y PODEMOS CANTABRIA. [9L/1000-0012]

Vistos los escritos presentados y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia (publicada en el BOPCA n.º 190, de 25.01.2017) hasta las catorce horas del día 15 de marzo de 2017, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,